



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 15 de agosto de 2022.
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Justicia y Seguridad Pública.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 1255 San Salvador, 15 de agosto de 2022

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Justicia y Seguridad Pública, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
10 Apoyo a Instituciones Adscritas y otras Entidades		
2022-2400-2-10-01-21-1 Academia Nacional de Seguridad Pública-Gastos Corrientes	56	<u>1,077,706</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:</u>		
14 Programa Especial de Combate a Terroristas		
2022-2400-2-14-01-21-1 Programa Especial de Combate a Terroristas	54	<u>1,077,706</u>

b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, se aumenta la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos de la Academia Nacional de Seguridad Pública, conforme se indica a continuación:

2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

 162 Transferencias Corrientes del Sector Público

 1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública

1,077,706





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>EGRESOS</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2022-2401-2-01-01-21-1 Dirección Superior	51	171,084
02-21-1 Administración General	51	454,525
02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública		
2022-2401-2-02-01-21-1 Formación Académica	51	174,715
02-21-1 Instituto Especializado de Nivel Superior	51	<u>277,382</u>
		<u>1,077,706</u>

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) J.A".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina
VICEMINISTRO DE HACIENDA